

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa

2024/16860 *Anuncio del Ayuntamiento de l'Alqueria de la Comtessa sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos 21/2024, modalidad suplemento de créditos.*

#### ANUNCIO

Transcurrido sin reclamaciones el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial del expediente de modificación de crédito n.º 21/2024 en la modalidad de suplemento de crédito, queda definitivamente aprobado según el que disponen el artículo 169.1 y 177.2 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo con el siguiente detalle:

#### Aumento- presupuesto de gastos

MC	Prog.	Eco.	Importe	Texto Explicativo
SU	491	626.02	4931,96 €	INSTALACIONES VIDEOVIGILANCIA TRÁFICO (SMART CITY)
			4931,96 €	

#### Aumento- presupuesto de ingresos

87000	REMANENTE LIQUIDO DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	4931,96 €
		4931,96 €

Contra el presente acuerdo, en virtud del que se dispone en el artículo 171 del Real decreto legislativo 2/2004, de 5 de marzo, los interesados podrán interponer directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazos establecidos a la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

L'Alqueria de la Comtessa, 5 de diciembre de 2024.—El alcalde, Salvador Femenía Peiró.